

Imprimir



Ilustración 1 Fragmento de: “La estrategia del caracol” (Sergio Cabrera, 1993).

*Preguntas para la cooperación diplomática con China:* En el contexto sociopolítico de América Latina el uso del inglés – en sus diferentes variantes– ha marcado la agenda económica del siempre esperado intercambio comercial con el Norte Global ‘América del Norte y Europa’, pero esta narrativa se instituyó sobre la ventana de oportunidad del uso del dólar sin mayor margen de creatividad frente a otras dimensiones menos rentables, pero más sutiles del relacionamiento: la cultura y el medio social.

Durante la segunda mitad del siglo XX se impuso la lengua inglesa en las relaciones internacionales tanto de organismos públicos como en el sector privado dejando a un lado otros idiomas.

Las expresiones del intercambio en recursos, formas, lugares, hábitos o vicios tienen un punto de origen común y universal: ‘La comunicación’ donde los idiomas se confluyen en un código común de acumulación de experiencia, de representación y significado del mundo tal y como lo conocemos, en el que cada nación asume por convicción o necesidad la transposición de su identidad cultural hacia el mundo.

En esta lógica, la forma como hemos ofrecido a nuestras generaciones la apropiación de nuevos idiomas ha carecido de sentido creativo y pedagógico al acercamiento cultural que

conlleva la apropiación de un nuevo idioma.

Con el inglés, al igual que sucedió con el francés, se han vendido una idea de oportunidad, pero sin lograr instituir la pedagogía de estos procesos formativos como una necesidad y apuesta del Estado que debería ser prioritaria, por lo cual acciones como lo fueron la inclusión del inglés en el contenido curricular de colegios y universidades logra aumentar el número de certificados expedidos, pero no necesariamente el de hablantes.

La aproximación que como país hemos impreso al acercamiento de los idiomas es deficitaria frente a los objetivos en concreto que se espera lograr, un ejemplo de ello son los resultados del 2022 en el Índice EF EPI, de nivel de inglés, pero en este acumulado de experiencias podemos encontrar nuevas respuestas en el cómo acérmanos en esta ocasión a la China.

De estas lecciones aprendidas podemos comprender que el sumir la apropiación de un idioma para cualificar el posicionamiento político reclama un acceso común al idioma sin que este genere un costo para la ciudadanía a formar, en esto está la premisa de asumir esta apuesta como una necesidad de Estado.

Proponer el mandarín como expresión puede suscitar diferentes preguntas que objetivan nuestra posición hacia este idioma:

*¿Dónde podemos encontrar personas cualificadas en la enseñanza de ese idioma?  
¿Qué funcionalidad puede cumplir en el escenario comercial y diplomático cuando el inglés es el medio común? ¿Qué retos puede conllevar las particularidades en la forma de escritura, toda vez que no existe un punto de referencia en nuestro alfabeto? ¿Qué personas están interesadas en aprender mandarín? ¿Es coherente y funcional con un proceso pedagógico incorporar más de dos idiomas en un ciclo propedéutico? ¿Es estratégico que en la primaria y el bachillerato se invierta tiempo en dos idiomas de forma simultánea? ¿Es útil pretender incorporar un nuevo idioma en la realidad colombiana que a la fecha aún no apropia ni siquiera el inglés?*

Tales cuestiones básicas interpelan una propuesta de acercamiento, no solo desde un horizonte de la comunicación, si no desde la realidad concreta de condiciones que como país generamos para los idiomas.

Por otro lado, tenemos los antecedentes de la historia, toda vez que en Colombia necesitamos aprender a llegar a tiempo a las discusiones estratégicas del escenario internacional o al menos no llegar tan tarde, lo vivimos con el francés en la década de los años sesenta y el inglés desde la década de los años ochenta, la ausencia de una línea de política pública por más de dos décadas en esta materia retraso la promoción institucional desde el Gobierno para fortalecer la formación en el caso del inglés.

Hoy tenemos la necesidad de definir cuál será nuestra relación con la República Popular China. En ese orden, habrá de cuestionarse cual será ese rol estratégico que ocupará en la agenda de gobierno, sin duda, entra en juego un escenario de multilateralidad y necesidad de financiación e implementación de nuevas políticas públicas culturales desarrolladas para potenciar el acercamiento al lenguajes, tradiciones e historia que no se puede solo limitar al habla inglesa, los idiomas en sí mismos son la Ruta.

El mandarín presenta un reto de quebrar los paradigmas a los cuales nos acostumbramos: las puertas del comercio con Oriente que no se pueden abrir si primero no se abren las puertas de su cultura, en ello ha radicado uno de nuestros errores históricos en el escenario internacional, antes de buscar el beneficio primero debemos comprender y reconocer lo que culturalmente nos permitirá el intercambio desde un sentido mas sencillo pero simbólico de la cotidianidad.

Las apuestas de agro industrialización, digital, mecatrónica y robótica, procesos constructivos, producción a escala, manufactura, entre otros aspectos donde China tiene la vanguardia estarán condicionados por nuestro nivel de acercamiento y apropiación a su idioma y expresiones del diario vivir donde retorna la pregunta *¿Podemos sostener relaciones comerciales solo con el inglés o es necesario abrir nuevas expresiones del intercambio desde el mandarín?*

Al defender la necesidad de adentrarnos en el mandarín lo expreso desde la necesidad de las construcciones de vínculos de amistad, vínculos afectivos, inclusión de nuevas gastronomías, estéticas, formas de relacionamiento interpersonal, formas de vestir, hablar y pensar, todo esto a partir del encuentro cultural generalizado que implica el comprender aquello que el otro te quiere decir y tú puedes comprender.

Bajo esta premisa es necesario pensar en institucionalizar un programa en el actual Gobierno del presidente, Gustavo Petro, con amplia financiación, que permita encausar la formación en el periodo del 2023-2026 de al menos cien mil (100.000) personas en el uso del mandarín, consolidando una primera línea de base social con apertura al idioma.

Propuestas de esta índole debe garantizar un mínimo operativo de al menos treinta y tres mil (33) ciudadanos por año, siendo una apuesta de formación gratuita que pueda alternar entre la presencialidad y la virtualidad, que a su vez exige concebir procesos formativos en periodos mínimos de 8 meses con grupos focalizados y el acompañamiento de las misiones de cada país, bajo los principios de calidad, oportunidad y accesibilidad.

El costo que esto conlleve debe ser el aporte inicial de nuestro país a todo proceso de cooperación de gran impacto con la China en nuestra apuesta de inclusión en la nueva ruta de la seda, si en el desarrollo del 2023 nuestro gobierno busca suscribir el memorando de entendimiento de esta gran apuesta *¿Por qué no acompañarlo con nuestra disposición institucional de aprendizaje del idioma del país?*

Bajo esta lógica todo recurso que se invierta en los idiomas debe ser una expresión de contribución social a los procesos y proyectos de cooperación.

Esta apuesta igual debe ser asumida por las administraciones del orden Municipal, Distrital y Departamental encaminado a incluir proyectos pilotos de cátedras de formación en el acercamiento al idioma y la cultura de la China en aras de ampliar la capacidad de cobertura de un programa de esta naturaleza, pero también pensar desde los territorios cual sería la necesidad concretar el intercambio Colombo-chino en el territorio.

Si el Gobierno Nacional busca replantear nuestra lógica de acercamiento con la nueva potencia, esta iniciativa debe ser concebida desde la complejidad/oportunidad en el relacionamiento e imagen que desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se busque tener en la apertura a Oriente, donde se pueda superar el prejuicio de que todo acercamiento a China es marcar distancia con Estados Unidos.

Igualmente, desde una expresión simbólica y en el marco de la línea narrativa del nuevo gobierno, si nuestra premisa es ser una *Potencia Mundial de la Vida*, una de nuestras fortalezas estará en nuestra capacidad de diálogo más allá de las fronteras, en este caso en nuestra apertura a los idiomas, donde nuestra lógica de relacionamiento no se limite solo al mercado, si no desde la comunicación como base de toda relación en el tiempo.

Por este motivo, el llamado es que, de forma conjunta entre la Cancillería, nuestras embajadas en comunicación con el Gobierno de la China, espacios como lo son la Cámara Colombo China de Inversión y Comercio y el Ministerio de Educación se brinde apertura al debate sobre la siguiente pregunta *¿Qué lugar tendrá el mandarín en nuestro país en la década 2023-2033?*

Lo expresado por el Embajador, Sergio Cabrera, en la columna del diario El Colombiano[1] en el mes de junio es un mensaje positivo para un escenario de futuro a mediano plazo, toda vez que se asume el deber institucional de acercamiento con China, por ello todo proceso encaminado a nuestra inclusión en el proyecto de redefinición internacional de La Franja y La Ruta debe estar previamente respaldado por nuestra capacidad comunicativa en sus expresiones comunes, como condición imperativa que los Colombianos también hablen mandarín.

Con esto, no se desconoce que a nivel de Colombia aun tenemos un profundo vacío en la apropiación del habla inglesa que debemos cubrir, esto sigue siendo una necesidad de estado en el aumentar de forma significativa el numero de personas con manejo en este idioma, pero esto no puede ser el pretexto para llegar tarde por tercera ocasión de la historia a un momento coyuntural que inicia en el manejo sobre el idioma, si pretendemos ampliar

nuestra visión de mundo debemos ir más allá de las fronteras, en esto debe radicar nuestra *Estrategia*.

---

[1]

<https://www.elcolombiano.com/colombia/china-colombia-relaciones-bilaterales-entrevista-em-bajador-pekín-sergio-cabrera-CF21718857>

*Abdiel Mateus Herrera, Coautor en la Agenda de Transición Democrática: otra Colombia es Posible.*

Foto tomada de: Mercojuris